

ACCIÓN FORMATIVA

CURSO E-LEARNING. EL SALARIO LABORAL.



DURACIÓN
7 - HORAS



MODALIDAD
E-LEARNING

FICHA
TÉCNICA

DIRIGIDO A

Profesionales del área de contabilidad, personal administrativo, empresarios individuales, etc., con especial énfasis en aquellos trabajadores que se responsabilicen de la gestión del pago de cuotas y salarios de los empleados de una empresa, además de alumnos de titulaciones de áreas vinculadas a las ciencias sociales que quieran tener una visión práctica de la dinámica en la gestión de nóminas.

DESCRIPCIÓN

Con este contenido de curso profesional el alumno aprenderá a elaborar una nómina y calcular un finiquito.





COMPETENCIAS

- ✓ Conceptualizar el salario para su correcta estructuración en nómina.
- ✓ Estructurar correctamente un recibo de salario para identificar las distintas partidas de devengos y deducciones a aplicar en un empleado.
- ✓ Determinar los elementos de un finiquito para la correcta liquidación de un empleado.

OBJETIVOS

- ✓ Saber estructurar el salario.
- ✓ Conocer las partidas del devengo y deducciones de un recibo de salario.
- ✓ Cálculo y determinación de las partidas salariales y restantes conceptos a liquidar.

Unidad 1. Concepto Salario.

- Salario: Concepto y regulación.
- Retribuciones extrasalariales.
- Estructura del salario.
- Determinación del salario.
 - Absorción y compensación de salarios
 - Igualdad de remuneración por razón de sexo (ART. 28 T.R.L.E.T).

Unidad 2. Estructura Salario.

- El Recibo de salarios.
- Liquidación y pago de salarios.

Unidad 3. Finiquito.

- Recibo de saldo y finiquito.
 - Pagas Extraordinarias. Cálculo y liquidación.
 - Vacaciones.
 - Otros conceptos a liquidar.

GESTIÓN DE LA BONIFICACIÓN

En ADELANTTA somos expertos en la gestión de Planes de Formación bajo las directrices de la FUNDAE

Realizándose la formación bajo los parámetros de la FUNDAE (antigua Fundación Tripartita) el coste para la organización cliente se ve minorado, siempre que disponga crédito suficiente para bonificar total o parcialmente la acción formativa.

Esta bonificación depende del número de participantes Indicamos, a priori, el número mínimo para la bonificación completa Esta bonificación se aplica deduciendo la cantidad resultante a aplicar del pago de los seguros sociales.

Indicamos al cliente detalladamente como debe hacerlo cuando llega el momento.

De esta manera el cliente puede realizar las acciones formativas ajustándose al crédito que tiene por parte de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo en cada ejercicio.

La gestión en la plataforma de la FUNDAE y la justificación de costes será responsabilidad de ADELANTTA.



ADELANTTA

es hora de crecer

Gracias por confiar en nuestra organización

Para cualquier aclaración sobre el presente documento, póngase en contacto con:

adelantta@adelantta.es

Tif./Fax: 91 591 71 14